



Acta Extraordinaria N.º 647. En el Municipio de Piriápolis a los 26 días del mes de octubre de 2020 a la hora 11:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi.** **Concejales titular: Carlos Fuentes, René Graña. Concejales**

suplente: Olga Rivero. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres. **Se recibe al Director de Descentralización Sr. Abayubá Galeano y a la Sra. Valeria Sanjurjo.** Luego de un intercambio de opiniones sobre el Informe de Gestión 2020, por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Realizar expediente estableciendo realizar la rendición de cuentas el día 10 de noviembre de 2020 mediante plataforma digital. Se abordarán los siguientes puntos: Estado de situación financiera, estado de compromiso de gestión y avance de trabajos. Realizado el expediente, pase a Municipio para anexar la información brindada. Siendo la hora 12:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE